



Castilla-La Mancha



CUESTIONARIO DE RESPUESTAS ALTERNATIVAS

**ESCALA TÉCNICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
ESPECIALIDAD: GENERAL
ACCESO: LIBRE
PRUEBA EXTRAORDINARIA**

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 22 de marzo de 2021
(D.O.C.M. nº 62, de 31 de marzo de 2021)

En Toledo, a 28 de noviembre de 2021

INSTRUCCIONES:

- **No abra este cuestionario hasta que se le indique.**
- Utilice **bolígrafo negro o azul**. Lea detenidamente antes de comenzar las instrucciones que figuran al dorso de la “Hoja de Examen”.
- Todas las preguntas de este cuestionario tienen el mismo valor y una sola respuesta correcta.
- Compruebe siempre que el número de respuesta que señala en la “Hoja de Examen” es el que corresponde con el número de pregunta del cuestionario.
- Este cuestionario consta de **90 preguntas y 5 de reserva**. Las preguntas de este cuestionario deben ser contestadas en la “Hoja de Examen”.
- **Las respuestas deberán ser marcadas en la “Hoja de Examen”** teniendo en cuenta estas instrucciones y las contenidas en la propia “Hoja de Examen”.
- El **tiempo de realización** de este ejercicio es de **110 minutos**.
- En la “Hoja de Examen” **no deberá anotar ninguna otra marca o señal** distinta de las necesidades para contestar el ejercicio.
- Este cuestionario puede utilizarse en su totalidad como borrador.
- **No olvide firmar** la “Hoja de Examen” en el lugar reservado al efecto.

1. **Conforme al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, constituye un ámbito de competencias compartidas entre la Unión y los Estados miembros:**
 - a) La Unión aduanera.
 - b) La política comercial común.
 - c) La política monetaria de los Estados miembros cuya moneda es el euro.
 - d) El mercado interior.

2. **De conformidad con el artículo 64 de la Constitución, de los actos del Rey serán responsables:**
 - a) El presidente del Gobierno en todos los casos.
 - b) El presidente el Senado.
 - c) El presidente del Congreso en todos los casos.
 - d) Las personas que los refrenden.

3. **Según la Constitución, las disposiciones del gobierno que contengan legislación delegada recibirán el título de:**
 - a) Decretos-Leyes.
 - b) Decretos Legislativos.
 - c) Leyes de Bases.
 - d) Leyes Delegadas.

4. **¿Qué competencias atribuye el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en materia de agricultura, ganadería e industrias agroalimentarias?**
 - a) Ninguna.
 - b) Únicamente competencias de ejecución de la legislación estatal y de la política agraria de la Unión Europea.
 - c) Competencias exclusivas, de acuerdo con la ordenación general de la economía.
 - d) Competencias exclusivas y excluyentes, sin sujeción a condicionamiento normativo alguno.

5. **De acuerdo con la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, las Administraciones Públicas, en el marco del deber de colaboración entre las mismas:**
 - a) Deberán respetar el ejercicio legítimo por las otras Administraciones de sus competencias.
 - b) Deberán ponderar, en el ejercicio de las competencias cuya gestión esté encomendada a las otras Administraciones, la totalidad de los intereses públicos implicados.
 - c) Deberán prestar, en el ámbito de las competencias atribuidas por delegación, la asistencia que las otras Administraciones pudieran solicitar para el eficaz ejercicio de sus competencias.
 - d) No podrán negar la asistencia y colaboración requerida en ningún caso.

6. **¿Cuál de los siguientes requisitos resulta exigible por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público para la creación de un órgano administrativo?:**
 - a) Determinación de su forma de integración en la Administración Pública de que se trate, pero no su dependencia jerárquica.
 - b) Delimitación de sus funciones y competencias.
 - c) Dotación de plantilla.
 - d) Determinación del ámbito de competencia.

7. **Señale cuál de las siguientes respuestas es correcta según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:**
 - a) Las personas físicas podrán elegir si se comunican con las Administraciones Públicas para el ejercicio de sus derechos y obligaciones a través de medios electrónicos, aunque estén obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las mismas.
 - b) El medio elegido por la persona para comunicarse con las Administraciones Públicas podrá ser modificado por aquella en cualquier momento.
 - c) En todo caso, estarán obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas quienes representen a un interesado que no esté obligado a relacionarse electrónicamente con la Administración.
 - d) Por Ley, las Administraciones podrán establecer la obligación de presentar determinados documentos por medios electrónicos para ciertos procedimientos y colectivos de personas físicas.

8. **De conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados podrán aducir alegaciones y aportar documentos u otros elementos de juicio:**
- En cualquier momento del procedimiento.
 - En cualquier momento del procedimiento posterior al trámite de audiencia.
 - En cualquier momento del procedimiento anterior al trámite de audiencia.
 - Los interesados no podrán aducir alegaciones y aportar documentos u otros elementos de juicio en ningún momento del procedimiento.
9. **Señale cuál de las siguientes afirmaciones es la correcta en relación con la concesión de subvenciones, a los efectos del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado mediante Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre:**
- El procedimiento extraordinario de concesión de subvenciones se tramitará en régimen de concurrencia competitiva.
 - Podrán concederse de forma directa subvenciones que tengan asignación nominativa en los Presupuestos Generales de Castilla-La Mancha.
 - Podrán concederse de forma directa subvenciones cuyo otorgamiento o cuantía resulten impuestos a la Administración por norma de rango reglamentario.
 - Podrán otorgarse subvenciones por cuantía superior a la que se determine en la convocatoria.
10. **De acuerdo con la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha, es causa de pérdida de la condición de personal funcionario de carrera:**
- La renuncia a la condición de personal funcionario.
 - La jubilación parcial.
 - La suspensión de funciones con carácter provisional.
 - El demérito.
11. **De acuerdo con el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el Código de Conducta de los empleados públicos está configurado:**
- Exclusivamente por principios éticos.
 - Exclusivamente por principios de conducta.
 - Por principios éticos y de conducta.
 - Por los principios éticos y el régimen disciplinario de los empleados públicos.
12. **Según la Ley 4/2016, de 15 de diciembre, de Transparencia y Buen Gobierno de Castilla-La Mancha, la información objeto de publicidad activa estará disponible a través:**
- Del Portal de Transparencia.
 - De la sede electrónica del Gobierno de Castilla-La Mancha.
 - Del tablón de anuncios electrónico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
 - Del Diario Oficial de Castilla-La Mancha.
13. **La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales será de aplicación:**
- En todas las actividades que se desarrollen en el ámbito de las funciones públicas de resguardo aduanero.
 - A la relación de carácter especial del servicio del hogar familiar.
 - En el ámbito de las relaciones de carácter administrativo o estatutario del personal al servicio de las Administraciones Públicas.
 - En todas las actividades que se desarrollen en el ámbito de las funciones públicas de policía.
14. **En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, las Administraciones públicas competentes en materia laboral velarán por el cumplimiento de la normativa sobre prevención de riesgos laborales mediante actuaciones de vigilancia y control:**
- En actividades de ejecución de túneles que exijan la aplicación de técnica minera.
 - En actividades de fabricación de explosivos.
 - En lo referente a trabajos que impliquen el empleo de energía nuclear.
 - En lo referente a los trabajos desarrollados en talleres de carpintería metálica, sin perjuicio de lo establecido en la legislación específica sobre productos e instalaciones industriales.

15. **Señálese cuáles de las siguientes, son funciones del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (actual INSST), en aplicación del artículo 8 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre:**
- Asesoramiento técnico en la elaboración de la normativa legal y en el desarrollo de la normalización, tanto a nivel nacional como internacional.
 - Elaborar los informes solicitados por los Juzgados de lo Social en las demandas deducidas ante los mismos en los procedimientos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
 - Ordenar la paralización inmediata de trabajos cuando se advierta la existencia de riesgo grave e inminente para la seguridad o salud de los trabajadores.
 - Comprobar y favorecer el cumplimiento de las obligaciones asumidas por los servicios de prevención.
16. **De acuerdo con el artículo 13 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, el órgano colegiado asesor de las administraciones públicas en la formulación de las políticas de prevención es:**
- La Fundación Estatal para la Prevención de Riesgos Laborales.
 - La Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (antiguo INSHT).
 - La Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo.
17. **Según lo establecido en el artículo 1 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, la prevención de riesgos laborales deberá integrarse en el sistema general de gestión de la empresa:**
- A través de la implantación y aplicación de un plan de prevención de riesgos laborales.
 - Comprendiendo exclusivamente a las actividades potencialmente peligrosas.
 - A través de la ejecución de la planificación de la actividad preventiva.
 - A través del diseño e implantación de un sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.
18. **El artículo 6 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, determina, de manera expresa, que la evaluación inicial de los riesgos deberá revisarse:**
- Con carácter anual, en el caso de actividades incluidas en el Anexo I de dicho Real Decreto.
 - Cada cinco años, en el caso de actividades incluidas en el Anexo I de dicho Real Decreto
 - Cuando así lo establezca una disposición específica.
 - Con la periodicidad que se acuerde entre la empresa y autoridad laboral competente del territorio donde radiquen sus instalaciones principales.
19. **En aplicación del artículo 14 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, el empresario deberá constituir un servicio de prevención propio:**
- En el caso de una empresa de ingeniería que realiza diseño de máquinas peligrosas y que cuenta con 225 trabajadores.
 - En el caso de una empresa de extracción de mármol que cuenta con 200 trabajadores.
 - En el caso de una empresa de asesoría fiscal que cuenta con 375 trabajadores
 - En el caso de una empresa de fabricación de explosivos que cuenta con 85 trabajadores, para la que así lo ha decidido la autoridad laboral, previo informe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
20. **De acuerdo con el artículo 3 del Decreto 21/2014, de 27/03/2014, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha contará con las especialidades de:**
- Vigilancia de la salud y prevención técnica.
 - Medicina del trabajo, Seguridad en el trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y psicología aplicada.
 - Vigilancia de la salud, Seguridad industrial, Higiene en el trabajo y Ergonomía y psicología aplicada.
 - Medicina del trabajo, Seguridad industrial, Higiene en el trabajo, Ergonomía aplicada y Psicología aplicada.
21. **En aplicación del artículo 11 del Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, se consideran medios de coordinación:**
- Los planes de prevención de las empresas concurrentes.
 - El plan de prevención del empresario titular.
 - La impartición de instrucciones.
 - Las reuniones de los delegados de prevención de las empresas concurrentes.

22. **De acuerdo con el artículo 30 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, cuando se realicen actividades incluidas en el Anexo I del citado RD 39/1997:**
- La auditoría deberá repetirse cada cuatro años.
 - La auditoría deberá repetirse cada doce meses.
 - La auditoría deberá repetirse cada cinco años.
 - La auditoría deberá repetirse cada dos años.
23. **Según el artículo 10 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, la supervisión de la formación que, en materia de prevención y promoción de la salud laboral, deba recibir el personal sanitario actuante en los servicios de prevención autorizados le corresponde:**
- A las Administraciones públicas competentes en materia sanitaria.
 - A las Administraciones públicas competentes en materia laboral.
 - A la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.
 - Al Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (antiguo INSHT).
24. **En aplicación del artículo 35 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales, a efectos de determinar el número de Delegados de Prevención:**
- Solo se tendrán en cuenta los trabajadores fijos de plantilla.
 - Los trabajadores vinculados por contratos de duración determinada superior a 6 meses se computarán como trabajadores fijos de plantilla.
 - Los contratados por término de hasta un año se computarán según el número de días trabajados en el periodo de 6 meses anteriores a la designación.
 - Cada doscientos días trabajados o fracción se computarán como un trabajador más.
25. **De acuerdo con el artículo 29 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, es una obligación de los trabajadores:**
- Elaborar el Plan de Prevención de la empresa.
 - Investigar y analizar los accidentes de trabajo.
 - Utilizar correctamente los EPI facilitados por el empresario, de acuerdo con las instrucciones recibidas de éste.
 - La organización y establecimiento de la modalidad preventiva de la empresa.
26. **En relación con la planificación de la actividad preventiva, el artículo 9 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, determina que deberá establecerse un programa anual de actividades:**
- En el caso de que el período en que se desarrolle la actividad preventiva sea superior a un año.
 - En el caso en que el empresario haya organizado los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades preventivas recurriendo a un servicio de prevención ajeno.
 - En el caso en el que sea preceptiva la realización de auditorías del sistema de prevención de la empresa.
 - En el caso en que la empresa desarrolle alguna de las actividades incluidas en el Anexo I del citado RD 39/1997.
27. **Según lo indicado en el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social, el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la presencia de recursos preventivos es una infracción:**
- Leve.
 - Grave.
 - Muy grave.
 - No está tipificado como infracción.
28. **De acuerdo con el Real Decreto 138/2000, de 4 de febrero por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, respecto a los hechos relativos a las deficiencias detectadas en las condiciones materiales o técnicas de seguridad y salud comprobadas por un técnico habilitado en un centro de trabajo:**
- No tendrán validez jurídica hasta tanto no sean refrendados por un subinspector laboral de la escala de seguridad y salud laboral.
 - Tienen efectos sancionadores inmediatos si se consideran constitutivos de infracción.
 - Gozarán de la presunción de certeza en los términos previstos en el artículo 9.3 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.
 - Los técnicos habilitados no pueden comprobar las condiciones materiales y técnicas, sólo las formales.

29. Según lo indicado en el Anexo IV del Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual, uno de los factores que se debe tener en cuenta desde el punto de vista de la seguridad para la elección y utilización de los guantes de protección, para cubrir riesgos por acciones mecánicas es:
- La resistencia a la llama.
 - La estanquidad.
 - La protección y resistencia a la radiación y a la proyección de metales en fusión.
 - La resistencia a la penetración, a los pinchazos y a los cortes.
30. En aplicación del artículo 26 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, las trabajadoras embarazadas, ¿bajo qué condiciones tienen derecho a ausentarse del trabajo para la realización de exámenes prenatales y técnicas de preparación al parto?
- Con derecho a remuneración, previo aviso al empresario y justificando la necesidad de su realización dentro de la jornada de trabajo.
 - Con derecho a remuneración, sin previo aviso y recuperando el tiempo perdido durante la jornada de trabajo.
 - Sin derecho a remuneración, previo aviso al empresario y recuperando el tiempo perdido durante la jornada de trabajo.
 - Sin derecho a remuneración, sin previo aviso y justificando la necesidad de su realización dentro de la jornada de trabajo.
31. De acuerdo con lo establecido en el artículo 4 del Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo, la señalización:
- Puede considerarse una medida sustitutoria de las medidas técnicas de protección colectiva.
 - Puede considerarse una medida sustitutoria de la formación de los trabajadores en materia de seguridad y salud en el trabajo.
 - Deberá utilizarse cuando mediante las medidas de protección colectiva no haya sido posible eliminar los riesgos o reducirlos suficientemente.
 - Puede considerarse una medida sustitutoria de las medidas organizativas de protección colectiva.
32. En aplicación del Anexo IV del Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo, una señal acústica con intensidad o tono variables o intermitentes se utilizará para indicar:
- Una mayor urgencia de la acción requerida.
 - Una menor urgencia de la acción requerida.
 - Un menor grado de peligro.
 - Una señal de alarma y/o evacuación.
33. El Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo será de aplicación a:
- Las industrias de extracción.
 - Los lugares de trabajo situados dentro de los medios de transporte.
 - Los buques de pesca.
 - La zona edificada de un centro de trabajo forestal.
34. En aplicación del Anexo I del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, una rampa situada en un centro de trabajo puesto en servicio en enero de 1997, tendrá una pendiente máxima del:
- 20%.
 - 12% cuando su longitud sea menor que 3 metros.
 - 10% cuando su longitud sea menor que 10 metros.
 - 8% con independencia de su longitud.
35. De acuerdo con el Anexo IV del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, el nivel mínimo de iluminación de una zona de un centro de trabajo destinada al montaje manual de componentes electrónicos de pequeño tamaño (con exigencias visuales altas), ha de ser:
- De 500 lux.
 - De 500 lúmenes.
 - De 1.000 lux.
 - De 1.000 lúmenes.

36. **En aplicación del Anexo VI del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, un centro de trabajo con 32 trabajadores utilizado por primera vez en noviembre de 1997:**
- Deberá disponer, en todo caso, de un local de primeros auxilios.
 - Deberá disponer de un local de primeros auxilios, si así lo determina la autoridad laboral.
 - Deberá disponer de un local de primeros auxilios, que habrá de ser obligatoriamente supervisado por un médico especialista en Medicina del Trabajo.
 - Deberá disponer de un local de primeros auxilios, que habrá de ser obligatoriamente supervisado por un DUE de Empresa.
37. **De acuerdo con el Anexo I del Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas:**
- El empresario propietario de una máquina deberá realizar una evaluación de riesgos con el fin de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores usuarios de la misma.
 - El fabricante deberá determinar los límites de la máquina, incluido su uso por imprudencia temeraria de los trabajadores.
 - En el caso de máquinas excluidas del ámbito de aplicación del citado RD 1644/2008, el fabricante deberá emitir un certificado de conformidad con el Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, sobre equipos de trabajo.
 - El fabricante deberá identificar los peligros que puede generar la máquina y las correspondientes situaciones peligrosas.
38. **En aplicación del artículo 22 del Reglamento de instalaciones de protección contra incendios aprobado por el Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, el titular de un centro de trabajo de uso administrativo puesto en servicio en febrero de 2019 ¿con que frecuencia está obligado a solicitar la inspección de sus instalaciones de protección contra incendios?**
- Cada 10 años, con independencia de la superficie construida del edificio en que se ubique el centro de trabajo.
 - Cada 10 años, en el caso en que la superficie construida del edificio en que se ubique el centro de trabajo sea mayor o igual a 2000 m²
 - Cada 10 años, en el caso en que la superficie construida del edificio en que se ubique el centro de trabajo sea menor a 2000 m²
 - Cada 10 años, en el caso en que la superficie construida del edificio en que se ubique el centro de trabajo sea mayor o igual a 500 m²
39. **De acuerdo con lo establecido en el Anexo I del Reglamento de instalaciones de protección contra incendios aprobado por el Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, “Los agentes extintores deben ser adecuados para cada una de las clases de fuego normalizadas, según la norma UNE-EN 2”. Según dicha clasificación los fuegos de metales son:**
- Clase A.
 - Clase B.
 - Clase D.
 - Clase F.
40. **En materia de análisis estadístico de accidentes de trabajo el indicador que relaciona el número de accidentes ocurridos con el total de horas trabajadas para el colectivo de trabajadores considerado, se denomina:**
- Duración media de las bajas.
 - Índice de frecuencia.
 - Índice de gravedad.
 - Índice de incidencia.
41. **Según el artículo 7 del Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas, una máquina, fabricada de conformidad con una norma armonizada cuya referencia se haya publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea, se considerará:**
- Conforme al conjunto de los requisitos esenciales de seguridad y de salud relativos al diseño y la fabricación de las máquinas establecidos en el Anexo I del Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre.
 - Conforme a los requisitos esenciales de seguridad y salud cubiertos por dicha norma armonizada.
 - Conforme al Anexo I del Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio.
 - Conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, si la norma armonizada se transpone como norma UNE, cuya referencia se publique en el Boletín Oficial del Estado.

42. **De acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, las operaciones de transformación de los equipos de trabajo cuya realización suponga un riesgo específico para los trabajadores:**
- Sólo podrán ser encomendadas al personalmente especialmente capacitado para ello.
 - Sólo podrán ser encomendadas al personalmente especialmente sensible.
 - Sólo podrán realizarse por un organismo designado para efectuar la evaluación de la conformidad de máquinas.
 - Sólo podrán ser realizadas por el servicio técnico oficial del fabricante del equipo de trabajo o por el propio fabricante directamente.
43. **Según el Anexo II del Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, para la utilización de técnicas de acceso y posicionamiento mediante cuerdas, deberá facilitarse un asiento provisto de los accesorios apropiados:**
- Teniendo en cuenta la evaluación del riesgo y, especialmente, en función de las características antropométricas del trabajador, así como de las condiciones meteorológicas.
 - Siempre que el sistema disponga, al menos, de dos cuerdas de seguridad, una directamente amarrada al trabajador y la otra asociada al propio asiento.
 - Siempre que la cuerda de seguridad esté equipada de un sistema de bloqueo automático.
 - Teniendo en cuenta la evaluación del riesgo y, especialmente, en función de la duración del trabajo y de las exigencias de carácter ergonómico.
44. **De acuerdo con el Anexo II.A del Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico, para el procedimiento de supresión de la tensión en una instalación de alta tensión, en la etapa de puesta a tierra y en cortocircuito, los conductores utilizados para efectuarla:**
- Deberán ser adecuados y tener, al menos, la misma sección que los conductores de fase de la instalación en la que se colocan.
 - Deberán ser adecuados y tener, al menos, la misma sección que el conductor neutro de la instalación en la que se colocan.
 - Deberán ser adecuados y tener la sección suficiente para la corriente de cortocircuito de la instalación en la que se colocan.
 - Deberán ser adecuados y tener, al menos, la mitad de la sección de los conductores de fase de la instalación en la que se colocan.
45. **En aplicación de la tabla 1 sobre distancias límite de las zonas de trabajo del Anexo I del Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico, señálese cuál ha de ser la distancia hasta el límite exterior de la zona de proximidad cuando resulte posible delimitar con precisión la zona de trabajo y controlar que ésta no se sobrepasa durante la realización del mismo (D_{PROX-1}), respecto de una instalación con una tensión nominal (U_n) de 66 kV:**
- 170 cm.
 - 132 cm.
 - 122 cm.
 - 116 cm.
46. **En aplicación del Anexo V del Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, antes de iniciar el trabajo en proximidad de una línea eléctrica aérea de 20 kV ¿quién determinará la viabilidad del trabajo?**
- El recurso preventivo.
 - Un trabajador cualificado.
 - El coordinador de seguridad y salud en fase de ejecución.
 - Un trabajador autorizado.
47. **Según el Anexo II del Real Decreto 681/2003, de 12 de junio, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos a los riesgos derivados de atmósferas explosivas en el lugar de trabajo, el trabajo en las áreas de riesgo se llevará a cabo conforme a unas instrucciones por escrito que proporcionará el empresario:**
- Cuando así lo exija el plan de prevención de riesgos de la empresa.
 - Cuando así lo exija el plan de seguridad y salud.
 - Cuando así lo exija el documento de protección contra explosiones.
 - Cuando así lo exija el recurso preventivo designado para el trabajo en las áreas de riesgo de explosión.

48. Según el Anexo II del Real Decreto 681/2003, de 12 de junio, cuando la atmósfera explosiva contenga varios tipos de gases, vapores, nieblas o polvos combustibles o inflamables, las medidas de protección se ajustarán:
- Al mayor riesgo potencial.
 - Atendiendo al riesgo que presente el gas, vapor, niebla o polvo más peligroso.
 - Atendiendo al riesgo que presente el gas, vapor, niebla o polvo con mayor Límite Inferior de Explosividad.
 - Atendiendo al riesgo que presente el gas, vapor, niebla o polvo con menor Límite Superior de Explosividad.
49. De acuerdo con el artículo 22 bis del Real Decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención, cuando se realicen trabajos en espacios confinados ¿es necesaria la presencia en el centro de trabajo de los recursos preventivos, cualquiera que sea la modalidad de organización de dichos recursos?
- En ningún caso.
 - No, salvo que la concentración de O₂ en el espacio confinado sea inferior al 20,5%
 - No, salvo que la concentración de O₂ en el espacio confinado sea superior al 20,5%
 - Sí.
50. A efectos del Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, cuando el trabajador autónomo emplee en la obra a trabajadores por cuenta ajena:
- Tendrá la consideración de promotor.
 - Tendrá la consideración de contratista o subcontratista.
 - El trabajador autónomo no puede contratar a trabajadores por cuenta ajena en aplicación de la normativa de subcontratación.
 - Sólo lo podrá hacer si se autoriza por la Dirección Facultativa y queda debidamente justificado y reflejado en el Libro de Subcontratación.
51. De acuerdo con lo indicado en Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a las obras de construcción del INSST, ¿qué se entenderá como espacio del trabajador de cara a considerar la posible deformación de una red horizontal de recogida instalada como medida de protección frentes a caídas de materiales en una obra?
- El espacio delimitado por la superficie de paso y una altura mínima de 2 metros.
 - El espacio delimitado por la superficie de paso y una altura mínima de 2,5 metros.
 - El espacio delimitado por la superficie de paso y una altura mínima de 3 metros.
 - El espacio delimitado por la superficie de paso y una altura mínima de 3,5 metros.
52. Según el documento “Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2021” del INSST, el periodo de referencia para el límite de corta duración:
- Es de 8 horas.
 - Es de 4 horas.
 - Es de 15 minutos.
 - Depende de cada agente químico.
53. De conformidad con el Anexo II del Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo, en relación con la exposición de los trabajadores al plomo y sus derivados iónicos, deberá procederse a la vigilancia médica cuando:
- Se esté expuesto a una concentración de plomo en aire que rebase los 40 µg Pb/100 ml.
 - Se esté expuesto a una concentración de plomo en aire que rebase los 0,075 µg/m³.
 - Se esté expuesto a una concentración de plomo en aire que rebase los 70 µg Pb/100 ml.
 - Se esté expuesto a una concentración de plomo en aire que rebase los 0,075 mg/m³.
54. Según el artículo 5 del Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes cancerígenos durante el trabajo, en caso de que no sea técnicamente posible sustituir el agente cancerígeno o mutágeno, el empresario garantizará que la producción y utilización del mismo se lleven a cabo en:
- Un sistema cerrado.
 - Un sistema abierto.
 - Un sistema semi – cerrado.
 - Un sistema semi – abierto.

55. De acuerdo con lo indicado por la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con la exposición al amianto del INSHT (actual INSST), la característica de los materiales con amianto (MCA) que tiene más interés desde la perspectiva de prevención de riesgos es:
- La fiabilidad.
 - La friabilidad.
 - La dusteridad.
 - La densidad.
56. En aplicación del Anexo II del Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo, señálese en cuál de las siguientes configuraciones o tipos de andamio será obligatorio un plan de montaje, de utilización y de desmontaje:
- Torre de trabajo móvil en la que los trabajos se efectúan a 6,5 metros de altura desde el punto de operación hasta el suelo.
 - Torre de acceso en la que los trabajos se efectúan 5 metros de altura desde el punto de operación hasta el suelo.
 - Torre de trabajo móvil en la que los trabajos se efectúan 4 metros de altura desde el punto de operación hasta el suelo.
 - Torre de acceso en la que los trabajos se efectúan 5 metros de altura desde el punto de operación hasta el suelo.
57. Señálese cuál de las siguientes medidas se establece en el artículo 7 del Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido, cuando el nivel de ruido supere los valores inferiores de exposición que dan lugar a una acción:
- El empresario señalará, de manera obligatoria, el conjunto del centro de trabajo.
 - El empresario dotará a los trabajadores, para su uso obligatorio y generalizado, de protectores auditivos.
 - El empresario pondrá a disposición de los trabajadores protectores auditivos individuales.
 - El empresario organizará turnos rotativos al frente del equipo generador del ruido.
58. El Real Decreto 1311/2005, de 4 de noviembre, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos derivados o que puedan derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas, considera riesgos indirectos derivados de las vibraciones mecánicas, cuando, dichas vibraciones:
- Perjudiquen la estabilidad de las estructuras o el buen estado de los elementos de unión.
 - Dificulten la correcta manipulación de los controles o la buena lectura de los aparatos indicadores.
 - Pongan en riesgo la salud de los trabajadores.
 - Perjudiquen las condiciones psicosociales del centro de trabajo.
59. De acuerdo con el artículo 4 del Real Decreto 299/2016, de 22 de julio, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a campos electromagnéticos, los efectos del campo magnético estático, como vértigo y náuseas tienen la consideración de:
- Trastornos transitorios.
 - Trastornos directos.
 - Trastornos indirectos.
 - Síntomas específicos.
60. De acuerdo con el Anexo I del Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, la persona provista de licencia específica concedida por el Consejo de Seguridad Nuclear, que capacita para dirigir el funcionamiento de una instalación nuclear o radiactiva y las actividades de manipulación de los dispositivos de control y protección de la instalación, es la definición de:
- Jefe de Servicio o Unidad Técnica de Protección Radiológica.
 - Supervisor.
 - Técnico experto en protección radiológica.
 - Trabajador expuesto.

61. **En aplicación del artículo 15 del Real Decreto 664/1997, de 12 de mayo, sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo, indíquese el nivel de contención mínimo de la zona de trabajo de un laboratorio en el que se desarrollen actividades que supongan la manipulación de un agente biológico del grupo 3:**
- Nivel 0 de contención.
 - Nivel 1 de contención.
 - Nivel 2 de contención.
 - Nivel 3 de contención.
62. **De conformidad con el artículo 6 de la Orden ESS/1451/2013, de 29 de julio, por la que se establecen disposiciones para la prevención de lesiones causadas por instrumentos cortantes y punzantes en el sector sanitario y hospitalario, la práctica de reencapsulado:**
- Estará prohibida.
 - Se podrá realizar de manera excepcional por personal expresamente autorizado por el empresario.
 - Se podrá realizar si en la evaluación de riesgos así se determina, siempre que el riesgo esté controlado.
 - Se podrá realizar únicamente por personal sanitario que disponga de, al menos, dos años de experiencia profesional en técnicas de toma de muestras mediante instrumental corto-punzante.
63. **Según la Guía Técnica para la evaluación y la prevención de los riesgos relativos a la utilización de los lugares de trabajo del actual INSST, ¿cuál es el valor de referencia de la concentración de CO₂ para comprobar el buen funcionamiento de la ventilación de los locales?**
- 330 ppm.
 - 600 ppm.
 - 700 ppm.
 - 1.000 ppm.
64. **Según recomienda la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de equipos con pantallas de visualización del INSST, cuando sea necesario trabajar de manera habitual con documentos impresos:**
- Se recomienda la utilización de un atril o portadocumentos.
 - Se recomienda que las superficies de trabajo sobre las que se utilicen los documentos tengan un acabado mate.
 - Se recomienda que la humedad ambiental relativa sea inferior al 30%.
 - Se recomienda que las superficies de trabajo sobre las que se utilicen los documentos tengan tratamiento antiestático.
65. **En relación con la carga física del trabajo, el esfuerzo determinado por un trabajo muscular estático en el que la contracción de los músculos, puestos en acción, es continua y se mantiene durante un cierto periodo de tiempo, se corresponde con las contracciones musculares:**
- Isométricas.
 - Hiperestáticas.
 - Isotónicas.
 - Isostáticas.
66. **La metodología MAPO (Movilización Asistencial de Pacientes Hospitalizados) para la evaluación del riesgo por movilizar pacientes, está contemplada en la norma:**
- UNE-EN ISO 7933:2005.
 - UNE-EN ISO 14738:2010.
 - UNE-EN ISO 10075-3:2005.
 - ISO/TR 12296:2012.
67. **De acuerdo con la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la manipulación manual de cargas del actual INSST, se considera que puede entrañar un potencial riesgo dorsolumbar no tolerable la manipulación manual de toda carga que pese:**
- Menos de 3 kg.
 - Más de 3 kg.
 - Más de 1,5 kg.
 - Más de 2,5 kg.

68. De acuerdo con la NTP 452: "Evaluación de las condiciones de trabajo: carga postural" del INSHT, actual Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, ¿cuál de las siguientes partes del cuerpo NO se analiza en el método OWAS (Ovako Working Posture Analyzing System)?
- Espalda.
 - Brazos.
 - Piernas.
 - Manos.
69. El síndrome del túnel carpiano es un trastorno musculoesquelético (TME) que afecta:
- Al hombro.
 - A la mano/muñeca.
 - Al cuello.
 - A la espalda.
70. Señálese cuál de los siguientes métodos permite valorar la carga mental de trabajo:
- El método NASA-TLX (NASA Task Load Index).
 - El método REBA (Rapid Entire Body Assessment).
 - El método OCRA (Occupational Repetitive Action).
 - El método RULA (Rapid Upper Limb Assessment).
71. Según lo establecido en el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, ¿a qué se considera trabajo nocturno?:
- Al realizado entre las once de la noche y las siete de la mañana.
 - Al realizado entre las nueve de la noche y las siete de la mañana.
 - Al realizado entre las diez de la noche y las seis de la mañana.
 - Al realizado entre las doce de la noche y las ocho de la mañana.
72. Según la NTP 704 del actual INSST, la patología derivada de la interacción del individuo con unas determinadas condiciones psicosociales nocivas de trabajo, es la definición de:
- Estrés laboral.
 - Síndrome de estar quemado por el trabajo o síndrome de "burnout".
 - Acoso psicológico en el trabajo.
 - Acoso sexual en el trabajo.
73. El Protocolo de prevención, identificación y actuación frente al acoso en el lugar de trabajo en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus organismos autónomos, publicado mediante Resolución de 17/11/2021, de la Dirección General de la Función Pública, establece que las medidas que se implantan antes de que se produzca cualquier situación de acoso son:
- Las medidas de prevención secundaria.
 - Las medidas de prevención previas.
 - Las medidas de prevención inherentes.
 - Las medidas de prevención primaria.
74. De acuerdo con el Anexo IV del Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra radiaciones ionizantes, ¿qué zona habría que señalar con un trébol de color rojo sobre fondo blanco?:
- Zona de permanencia limitada.
 - Zona de permanencia reglamentada.
 - Zona vigilada.
 - Zona de acceso prohibido.
75. Según la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con los agentes químicos en los lugares de trabajo del INSHT, actual INSST, las tuberías por las que circulen agentes químicos peligrosos dispondrán de válvulas de seguridad para alivio de presiones si pueden estar sometidas a sobrepresiones que excedan:
- En más del 5% la máxima admisible de trabajo.
 - En más del 10% la máxima admisible de trabajo.
 - En más del 8% la máxima admisible de trabajo.
 - En más del 2% la máxima admisible de trabajo.

76. De acuerdo con lo indicado en el Anexo VI del Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico, señálese cuál de las siguientes es una medida destinada a evitar la acumulación de cargas electrostáticas:
- Emplear pequeñas tensiones de seguridad.
 - Emplear protección por empleo de equipos de la clase II (doble aislamiento).
 - Emplear protección por dispositivos de corriente diferencial-residual.
 - Evitar, en lo posible, los procesos que produzcan pulverización, aspersion o caída libre.
77. Según el Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales, la distribución de los extintores portátiles de incendios será tal que el recorrido máximo horizontal, desde cualquier punto del sector de incendio hasta el extintor:
- No supere 30 m.
 - No supere 15 m.
 - No supere 25 m.
 - No supere 50 m.
78. De acuerdo con el Anexo III del Real Decreto 286/2006, de 10 de marzo, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición al ruido, los medidores personales de exposición al ruido son:
- Los dosímetros.
 - Los sonómetros integradores-promediadores.
 - Los sonómetros no integradores-promediadores.
 - Los sonómetros con bandas de octava.
79. Según el Anexo IA) del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo, si se emplean escalas fijas para alturas mayores de 9 metros:
- Se instalarán plataformas de descanso cada 4 metros o fracción.
 - Se instalarán plataformas de descanso cada 9 metros o fracción.
 - Se instalarán protección circundante a partir de los 9 metros.
 - Se instalará línea de vida vertical a partir de los 4 metros.
80. Según el artículo 34 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, la participación de los trabajadores se canalizará a través de sus representantes y de la representación especializada, en las empresas o centros de trabajo que cuenten con:
- Tres o más trabajadores.
 - Cuatro o más trabajadores.
 - Cinco o más trabajadores.
 - Seis o más trabajadores.
81. La exposición a radiaciones ultravioleta y luminosas producidas por el arco eléctrico en un trabajo de soldadura manual al arco con electrodo de tungsteno tiene la consideración de:
- Riesgo higiénico.
 - Riesgo ergonómico.
 - Riesgo de seguridad.
 - Riesgo grave e inminente.
82. Según el artículo 36 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, una vez consultados los Delegados de Prevención por el empresario sobre la designación de los trabajadores encargados de los equipos de emergencias, si transcurrido un plazo de 15 días no hubiesen emitido informe al respecto:
- El empresario podrá poner en práctica su decisión.
 - El empresario requerirá a los Delegados de Prevención una respuesta motivada.
 - El empresario lo pondrá en conocimiento de la autoridad laboral.
 - El empresario paralizará la actividad de la empresa.

83. Según la Guía Técnica del Real Decreto 486/1997, de 14 de abril, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo del INSHT, actual Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en relación con el Anexo V-A, el número recomendable de inodoros, en el caso de mujeres, será de:
- Uno por cada veinticinco mujeres o fracción que trabajen en la misma jornada.
 - Dos por cada quince mujeres o fracción que trabajen en la misma jornada.
 - Uno por cada quince mujeres o fracción que trabajen en la misma jornada.
 - Dos por cada veinticinco mujeres o fracción que trabajen en la misma jornada.
84. De acuerdo con la NTP 601: “Evaluación de las condiciones de trabajo: carga postural. Método REBA (Rapid Entire Body Assessment)” del INSHT, actual Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, si la puntuación final REBA es 5, ¿cuál es el nivel de riesgo que le corresponde?
- Bajo.
 - Medio.
 - Alto.
 - Muy alto.
85. De acuerdo con la NTP 452: “Evaluación de las condiciones de trabajo: carga postural” del INSHT, actual Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el método OWAS (Ovako Working Posture Analyzing System) el tiempo de registro será:
- de 20 a 30 segundos durante 50-70 minutos.
 - de 30 a 50 segundos durante 60-90 minutos.
 - de 30 a 60 segundos durante 20-40 minutos.
 - de 10 a 20 segundos durante 10-15 minutos.
86. Según la NTP 926 Factores psicosociales: metodología de evaluación, del INSHT, actual Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo ¿cuál es el objetivo del método F-Psico?:
- Aportar información que permita el diagnóstico de las condiciones de seguridad de una empresa.
 - Aportar información que permita el diagnóstico psicosocial de una empresa o de áreas parciales de la misma.
 - Aportar información que permita el diagnóstico del estado de salud del trabajador.
 - Aportar información que permita el diagnóstico de la afectación en las relaciones sociales del trabajador.
87. Según el Real Decreto 2267/2004, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de seguridad contra incendios en los establecimientos industriales, ¿qué se calificará como cubierta ligera?:
- Toda cubierta cuyo peso propio no exceda de 125 kg/m².
 - Toda cubierta cuyo peso propio no exceda de 150 kg/m².
 - Toda cubierta cuyo peso propio no exceda de 200 kg/m².
 - Toda cubierta cuyo peso propio no exceda de 100 kg/m².
88. De acuerdo con el Protocolo para la prevención, identificación y actuación frente al acoso en el lugar de trabajo en la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y sus organismos autónomos, publicado mediante Resolución de 17/11/2021, de la Dirección General de la Función Pública, el comité asesor para situaciones de acoso se reunirá en el plazo máximo de:
- 7 días naturales desde la recepción de la comunicación de presunto acoso.
 - 10 días naturales desde la recepción de la comunicación de presunto acoso.
 - 15 días naturales desde la recepción de la comunicación de presunto acoso.
 - Un mes desde la recepción de la comunicación de presunto acoso.
89. De acuerdo con el Anexo I del Reglamento (UE) 2016/425 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, relativo a los equipos de protección individual y por el que se deroga la Directiva 89/686/CEE del Consejo, los EPI que protegen a sus usuarios frente a riesgos derivados de descargas eléctricas y trabajos en tensión se clasifican como EPI:
- Categoría I.
 - Categoría II.
 - Categoría III.
 - Categoría IV.

90. **De conformidad con el artículo 78 de la Constitución, en cada Cámara habrá una Diputación Permanente compuesta:**
- Por veintiún miembros por cada grupo parlamentario.
 - Por un máximo de veintiún miembros.
 - Por un mínimo de veintiún miembros.
 - Por veintiún miembros de los grupos parlamentarios con mayor representación.
91. **De acuerdo con lo indicado por la Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relativos a la utilización de equipos de trabajo del INSST, conforme a la norma UNE-EN 60204-1, la parada de un equipo de trabajo por desconexión inmediata de la alimentación de energía a los accionadores:**
- Es una parada de categoría 0.
 - Es una parada de categoría 1.
 - Es una parada de emergencia.
 - Es una parada de categoría 2
92. **En aplicación del artículo 21 del Reglamento de instalaciones de protección contra incendios aprobado por el Real Decreto 513/2017, de 22 de mayo, las actas de las revisiones de mantenimiento de los equipos y sistemas de protección activa contra incendios estarán a disposición de los servicios competentes en materia de industria de la Comunidad Autónoma:**
- Al menos, durante tres años a partir de la fecha de su expedición.
 - Al menos, durante cinco años a partir de la fecha de su expedición.
 - Al menos, durante cuatro años a partir de la fecha de su expedición.
 - Al menos, durante dos años a partir de la fecha de su expedición.
93. **De acuerdo con lo indicado por la Guía Técnica para la evaluación de los riesgos relacionados con los agentes químicos presentes en los lugares de trabajo del actual INSST, para el mantenimiento de un sistema de extracción localizada, la comprobación de las velocidades de captación en los puntos de generación de contaminantes puede ser:**
- Parcial o total.
 - General o específica.
 - Centrada en el foco o lateral al foco.
 - Cuantitativa o cualitativa.
94. **Según el artículo 14 del Real Decreto 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales, la persona o personas encargadas de la coordinación de actividades preventivas deberán:**
- Contar con la formación preventiva correspondiente, como mínimo, a las funciones de nivel básico.
 - Contar, en todo caso, con la formación preventiva correspondiente a las funciones de nivel superior.
 - Estar presente en el centro de trabajo durante el tiempo que sea necesario para el cumplimiento de sus funciones.
 - Estar presente en el centro de trabajo durante, como mínimo, la mitad del tiempo que empleen las empresas concurrentes en el desarrollo de las obras y/o servicios que determinan su presencia.
95. **Según lo establecido en el artículo 21 del Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Prevención, los servicios de prevención mancomunados:**
- Tendrán la consideración de servicios de prevención propios de las empresas que los constituyan.
 - Tendrán la consideración de servicios de prevención ajenos de las empresas que los constituyan.
 - Habrán de contar con, al menos, dos especialidades o disciplinas preventivas.
 - Habrán de contar obligatoriamente con las cuatro especialidades o disciplinas preventivas.



Castilla-La Mancha



TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES, DE 22 DE MARZO DE 2021 (DOCM nº 62, DE 31 DE MARZO).

CUERPO/CATEGORÍA:	CUERPO TÉCNICO
ESCALA:	ESCALA TÉCNICA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
ESPECIALIDAD:	GENERAL
SISTEMA:	LIBRE

PLANTILLA CORRECTORA PROVISIONAL DEL EJERCICIO DE RESPUESTAS ALTERNATIVAS

Para información de las personas que realizaron la primera prueba de la fase de oposición para ingreso en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en el Cuerpo/Categoría, Escala, Especialidad y por el sistema arriba expresados, por el presente escrito se hace pública la plantilla correctora aprobada por el Tribunal en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2021.

Conforme a lo dispuesto en la base B) 1.1. del Anexo II de la convocatoria, las personas que han participado en el proceso disponen de 5 días hábiles para formular alegaciones o reclamaciones a la presente plantilla.

PLANTILLA CORRECTORA DEL CUESTIONARIO							
1- d	16- b	31- c	46- b	61- d	76- d	91- a	
2- d	17- a	32- a	47- c	62- a	77- b	92- b	
3- b	18- c	33- d	48- a	63- d	78- a	93- d	
4- c	19- d	34- a	49- d	64- a	79- b	94- c	
5- a	20- b	35- a	50- b	65- a	80- d	95- a	
6- b	21- c	36- b	51- a	66- d	81- a		
7- b	22- d	37- d	52- c	67- b	82- a		
8- c	23- a	38- b	53- d	68- d	83- c		
9- b	24- d	39- c	54- a	69- b	84- b		
10- a	25- c	40- b	55- b	70- a	85- c		
11- c	26- a	41- b	56- a	71- c	86- b		
12- a	27- b	42- a	57- c	72- b	87- d		
13- c	28- c	43- d	58- a	73- d	88- a		
14- d	29- d	44- c	59- a	74- d	89- c		
15- a	30- a	45- a	60- b	75- b	90- c		

En Toledo, a 28 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Valentín de Mora Gómez-Lázaro

Fdo.: Valentín de Mora Gómez-Lázaro.